

Perspectiva histórica de las relaciones interétnicas entre el Estado de Chile y el pueblo mapuche:

Desde la colonia hasta la ocupación militar del territorio (1883)

Serie Informe Nº 11-21 03/08/2021

David Vásquez

Resumen

El presente informe describe las relaciones del pueblo mapuche con la corona española primero, luego su perfil durante el periodo de la independencia y culmina con el nuevo estado chileno republicano y su conflictiva relación con la cultura y el pueblo mapuche, particularmente con los territorios de la Araucanía y la paulatina incursión militar que culmina en 1883 con la definitiva fragmentación de las tierras mapuche.

Disclaimer: Este trabajo ha sido elaborado a solicitud de parlamentarios del Congreso Nacional, bajo sus orientaciones y particulares requerimientos. Por consiguiente, sus contenidos están delimitados por los plazos de entrega que se establezcan y por los parámetros de análisis acordados. No es un documento académico y se enmarca en criterios de neutralidad e imparcialidad política.

I.- Periodo colonial: relaciones fronterizas, comercio y parlamentos entre la Corona española y la nación mapuche

La relación entre el pueblo mapuche -que no es el único pueblo originario, pero sí el más relevante en cuanto a población y protagonismo desde la conquista española a mediados del siglo XVI en adelante- con el poder de la monarquía peninsular primero y con el poder del estado republicano después, ha transitado por diversos momentos, aunque en la larga duración se observa una trayectoria de creciente asimetría. La conquista española de estos territorios conllevó el enfrentamiento entre peninsulares e indígenas culminando con el sometimiento de los últimos a través de la encomienda, que implicaba propiedad de tierras y habitantes para el español encomendero. Así, hubo una apropiación del trabajo indígena -esclavitud- así como también una apropiación cultural a través de la conversión al cristianismo. Subraya Salazar, "La evangelización fue otra modalidad de dominación colonial que nació de la incapacidad para aceptar un mundo fuera del cristianismo y una cosmovisión no europea."¹

Sin embargo, al sur del río Biobío, el territorio conocido como Araucanía y que se extiende hasta el río Toltén se mantuvo inexpugnable para los ejércitos de la corona. La guerra de Arauco tuvo una primera etapa violenta a fines del siglo XVI, relatada por la lírica pluma de Ercilla, en que los indígenas son considerados bravos guerreros y algunos de ellos son descritos como héroes indómitos. Pero avanzando hacia el sur, la conquista se estanca. La imposibilidad de someter estos territorios y su población tiene que ver con la gran población de indígenas, distribuidos en un territorio boscoso, húmedo, de clima riguroso, complejo para el avance de ejércitos y cabalgaduras, con una morfología que favorecía el ocultamiento, el ataque por sorpresa, además de la inexistencia de una organización central lo que impedía focalizar los esfuerzos militares españoles por someter a los "araucanos", en síntesis, un territorio conocido perfectamente por sus habitantes y funcional a una estrategia disgregada de resistencia e ignorado, por su parte, por los conquistadores.

Estos territorios, cabe mencionar, albergaban a medio millón de habitantes, para los cuales la naturaleza y su cosmovisión se complementaban y determinaban un modo de ocupación disperso y de explotación extensiva basada en caza, recolección y horticultura, en extensiones amplias y utilizando la tala y el roce para hacer producir la tierra y obtener papas, maíz, porotos, ajíes, etc. Esta estructura social no centralizada, no jerarquizada, distribuida en millones de hectáreas, en que cada grupo familiar constituía una unidad independiente, enfrentó a los españoles a un dispositivo militar imposible de abarcar, muy complejo de identificar en sus liderazgos o en sus puntos débiles lo que frustró cualquier estrategia. ²

El fin de la etapa bélica ante el fracaso español por dominar territorio y población, derivó en un estancamiento de las hostilidades en la zona fronteriza del Biobío a comienzos del siglo XVII. Las escaramuzas armadas continuaron, pero de manera episódica. Lo que allí surgió fue una convivencia fronteriza

¹ Gabriel Salazar y Julio Pinto. Historia contemporánea de Chile, vol II, actores, identidad y movimiento, LOM, 1999, p.145

² Informe Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los pueblos indígenas. Comisionado presidencial para asuntos indígenas, Stgo., 2008, p.333

basada en el intercambio comercial de productos entre indígenas e hispano-criollos, convivencia que luego adoptó una formalidad institucional entre la nación mapuche y la corona española en un mismo nivel, los llamados parlamentos.

Así los pueblos del Biobío al sur conservaron sus tierras, su autonomía y su cultura, mientras la corona obtuvo de ellos su reconocimiento de súbditos del Rey y reguló los intercambios comerciales. En esta "solución" de convivencia tuvo mucho que ver el cambio de los españoles de estrategia hacia una "guerra defensiva", lo que implicaba modificar la acción bélica y la esclavitud forzada – gestión en que los jesuitas y el padre Luis de Valdivia tuvieron decisiva participación- y fortalecer la negociación política entre los actores. Ese es el valor de los parlamentos que se llevaron a cabo esporádicamente desde fines del s.XVI hasta entrado el s.XIX y que adquirió estatus desde el parlamento de Quillín, en 1641. Señalan al respecto Foerster, Vergara y Gundermann:

"Los mapuche reconocían al Rey de España como su soberano, pero este reconocimiento no implicaba pago de tributos, trabajo forzado ni asentamiento en pueblos, aunque se les exigía lealtad a la Corona en caso de invasiones de enemigos de España y permitir la internación de misiones, además de otras disposiciones que regían el comercio fronterizo. El parlamento era un gran ceremonial político donde las jerarquías de ambas partes o naciones se reconocían una a la otra, llevando a cabo no sólo discursos solemnes, sino también una serie de rituales..."³

El científico francés Claudio Gay que recorrió el país a mediados del siglo XIX recogió en sus viajes por las tierras mapuche el testimonio de estos encuentros. Describe Gay:

"Estos tratados se realizan en una especie de congreso, que los chilenos llaman parlamento y los araucanos, *coyagh buta-cahuin* o *huinca-cahuin*, *huenpin*, etc. Se efectuaban sin solemnidad en la provincia de Valdivia, hasta Imperial, pero al norte de este río, vale decir en la Araucanía propiamente dicha, asistían casi siempre el gobernador y el obispo con una numerosa comitiva, lo que daba lugar a grandes ceremonias, con hasta 12.000 personas asistentes (...) El primero fue realizado en 1641 en Quillín, cerca del río Imperial, bajo la presidencia del marqués de Baydes, más de 12.000 indios participaron en este. Inspirado por los jesuitas, a quienes el gobernador tenía gran veneración, este parlamento es considerado un acontecimiento revolucionario en el destino de esta lucha interminable. Desde esa época se han renovado con frecuencia, ya sea por la conclusión de una guerra, ya sea –y es lo que ocurre más a menudo- para consolidar la paz y volver a jurar los tratados existentes." ⁴

Esta frontera política estableció un límite territorial que implicó para los españoles abandonar la ciudad de Angol y comprometió a los mapuches a devolver prisioneros y no traspasar esta frontera, así como permitir la

³ Rolf Foerster, Jorge Iván Vergara y Hans Gundermann. Dos siglos de política indígena republicana. Del estado monocultural al reconocimiento étnico. En Historia política de Chile, 1810-2010, tomo II Estado y sociedad, Ivan Jaksic, Francisca Rengifo editores, Ed. Fondo de Cultura Económica, Universidad Adolfo Ibáñez, pp.207-208

⁴ Claudio Gay, Usos y costumbres de los araucanos, traducción y edición de Diego Milos, Taurus, 2018, p.106

presencia y prédica de los misioneros católicos, fundamentalmente jesuitas quienes establecieron misiones al interior del territorio mapuche bautizando niños y generando un espacio de sincretismo cultural en que interactuaban militares, comerciantes, sacerdotes, indígenas. Esta sociedad fronteriza que se instala durante el s.XVII -en la que no desapareció el esporádico enfrentamiento- ahora tenía un marco de relaciones acordadas y otro marco de relaciones informales que comenzó a ser permeado de ida y vuelta por mapuches, criollos y mestizos fundamentalmente para realizar actividades de intercambio comercial beneficiosas para ambos actores.

Asimismo, la frontera permitió fortalecer la "identidad" si pudiésemos llamarla así, de los propios mapuches, al confrontarse con el otro, el no indígena, el que habita del Biobío al norte. Incluso algunos autores sostienen que esta relación interétnica fue un logro de los mapuches, un status quo que impusieron ante la imposibilidad de los españoles de avanzar militarmente. "El Parlamento en última instancia sería una institución híbrida y transcultural establecida entre dos actores étnicos distintos (...) sin embargo, también es posible plantear que se trata de un instrumento utilizado por los mapuche que les permitió establecer relaciones con los hispanos de acuerdo a sus propios criterios."⁵

Un aspecto interesante dice relación con el estatus jurídico de los tratados que se acordaban en los parlamentos. Si bien eran acuerdos sobre el modo de relacionarse entre dos naciones soberanas, con obligaciones para ambas, ¿estamos frente a tratados internacionales vinculantes hasta la actualidad? En ejemplos internacionales como el Acuerdo de Waitangi entre el pueblo Maorí de Nueva Zelanda y la Corona Británica, los tribunales de ese país lo han reconocido "no como un tratado internacional, sí como un elemento de criterio en el análisis de los debates, juicios y asuntos relacionados con los pueblos indígenas".⁶ Según el Informe de la Comisión Verdad histórica y Nuevo Trato, los tribunales chilenos han desestimado estos tratados cuando han sido presentados como argumentos, sin embargo, para la Comisión deben ser analizados como evidencia jurídica, ya que "se trata de una relación reconocida y respetada y aunque aún no tengan valor probatorio en los tribunales, debieran ser tomados en cuenta como un antecedente de la mayor importancia frente a situaciones de controversia contemporánea".⁷

Como se señaló antes, la frontera fue densificando su interacción a través del intercambio de bienes, asegurado todo por la paz acordada y refrendado periódicamente por los parlamentos. Jorge Pinto describe los ámbitos de intercambio identificando un primer espacio local al nivel de las haciendas fronterizas en que los criollos se internaban en territorio mapuche llevando trigo, yerba mate, azúcar, añil, herramientas, vino, aguardiente que era intercambiado por ganado y sal de las pampas argentinas, cueros, pieles y textiles (ponchos) de fabricación mapuche. También se percibe un ámbito de intercambio regional entre la Araucanía y las pampas argentinas, cuyo flujo era dominado por los mapuche y que implicó el control de enormes masas de ganado vacuno y de caballos, fenómeno denominado "araucanización de las pampas", es decir, una extensión trasandina del territorio mapuche. Esto último devino en productos de mayor circulación que se transaban en la frontera del Biobío, se procesaban en las haciendas del valle central y llegaban

⁵ Informe Comisión Verdad Histórica..., op cit, p.339

⁶ *Ibíd*, p. 340

⁷ *Ibíd*em

al norte de Chile en que se desarrollaban actividades mineras, así como también llegaban incluso a Buenos Aires.⁸ Sintetiza Pinto:

“Así, la producción y los circuitos comerciales en esta amplia frontera fueron adquiriendo un carácter que le dio a toda la región una fisonomía muy definida. Lejos de constituir una región marginal, no cabe dudas que logró una notable integración interna y una clara articulación con el resto de la economía colonial, articulación que resultó beneficiosa para la región y para las zonas con las cuales se conectaba (...) Los conflictos no desaparecieron del todo, de vez en cuando afloraron provocando inquietud en la zona; sin embargo, más importante era la paz. Las sólidas bases de la economía fronteriza así lo exigían y los parlamentos se transformaron en una herramienta muy eficaz para regular las relaciones de poder en este mundo que empezaron a compartir huincas y mapuche.”⁹

Esta convivencia se prolongó durante todo el periodo colonial, basado en las ventajas que ambos actores obtenían con el intercambio comercial, la mano de obra fronteriza y la conservación de la paz, aunque esta última se vio alterada por rebeliones indígenas en 1723 y 1766. A fines del s.XVIII, esta región mantenía esta condición, avalada desde el virreinato y desde la metrópolis. De hecho, el gobernador de Chile Ambrosio O’Higgins ratificaba en 1796 un importante reglamento -fruto del espíritu ilustrado que impregnó a la monarquía borbónica- denominado Reglamento de Libre Comercio con los Indios, el cual establecía una amplia libertad de comercio en zonas fronterizas, eliminando obstáculos para los intercambios, considerados fundamentales para el crecimiento económico.¹⁰

II.- La independencia y el nacimiento de la república: cambian las relaciones entre el nuevo Estado y el pueblo mapuche

El proceso de independencia librado en Chile desde 1810 conllevó una nueva modalidad de relaciones entre el nuevo estado republicano y el pueblo mapuche, agudizando paulatinamente la asimetría entre ambos. En un comienzo, los patriotas de la emancipación evocaron la resistencia del pueblo mapuche contra los españoles durante el proceso de conquista, asociando la lucha independentista con aquellas “gestas épicas” consignadas en los versos de Ercilla. Este pasado invocado, admirado y respetado es incluido en la retórica patriota durante el periodo emancipador, recordemos los símbolos patrios de entonces que incluían a figuras indígenas y las palabras de O’Higgins refiriéndose a los araucanos como “preciosa porción de nuestro país que, seguramente, no abandonaría sus suelos para irse en pos de un español que sólo quería esclavizarles...”

Sin embargo, si hubo mapuches que pelearon junto a la resistencia realista contra los patriotas. Esta fue la llamada “Guerra a muerte” como la denominó Benjamín Vicuña Mackenna, que enfrentó a mapuches de ambos lados junto a

⁸ Jorge Pinto R., La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión, Dibam, Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 2003, pp.36 y ss.

⁹ *Ibíd*, pp.52-53

¹⁰ *Ibíd*, p.59

realistas, montoneras españolas y bandidos rurales como los Pincheira, todos en contra de esta nueva forma de estado y de la idea republicana de igualdad civilizada. Los mapuche se encontraron en medio de una batalla que no les pertenecía, aunque si estimaron que la propuesta republicana era un cambio de escenario que no les satisfacía. Las reglas del juego pactadas con los españoles en los parlamentos desde mediados del siglo XVII les garantizaban su territorio, su autonomía, una articulación económica ventajosa y relaciones de paz. El nuevo orden patriota anunciaba unidad territorial centralizada bajo una sola bandera y una igualdad sospechosa. El discurso del nuevo estado independiente implicaba "valorar al mapuche e incluirlo en el proyecto de nación que se estaba fundando, para construir con él y sus territorios el nuevo país que surgía de las ruinas del mundo colonial. Todos como una gran familia."¹¹ Todos ciudadanos chilenos iguales en derechos y obligaciones. Pero no todos ciudadanos, ya que uno de los requisitos para serlo siempre fue leer y escribir y los mapuches no leían ni escribían el castellano.

Tenemos entonces que la post independencia enfrentó, por una parte, al pueblo mapuche que había logrado un estatuto de equilibrio de intereses durante más de doscientos años con las autoridades coloniales y, por la otra, a los constructores de un nuevo estado, basado en la idea republicana de la igualdad que genera un sentimiento de pertenencia, de una autoridad con instituciones centralizadas y un territorio conocido y dominado sobre el cual imponer su soberanía y sus necesidades económicas de expansión y explotación racional.

Bajo esta lógica, "los mapuches comienzan a ser vistos con los ojos del evolucionismo, el que por aquellos años había tomado forma en los ámbitos científicos, y donde se concebían a los grupos indígenas como niños, como grupos que se encontraban en una etapa primaria, primitiva, donde, su padre -occidente- debía guiarlos en el camino hacia el desarrollo, progreso y civilización".¹²

Una vez terminado el ciclo de ensayos constitucionales, en la década del 30, la mirada de las autoridades republicanas y grupos dirigentes se volvió hacia el norte del país en busca de inversiones que vincularan la naciente república con el capitalismo occidental, fundamentalmente europeo. La minería del norte inició un ciclo de varias décadas con el impulso de descubrimientos de yacimientos de plata como Chañarcillo y Tres puntas, además de cobre bruto que se exportaba a Inglaterra y que encontró en la mina de Tamaya un motor que transformó al país en el principal productor de cobre del mundo a mediados de siglo. Si a esto añadimos las inversiones ferroviarias iniciadas en 1850, tenemos un polo de actividad económica de enormes dimensiones lo que implicó un rol relevante del valle central del país como productor de alimentos para abastecer la creciente demanda de las faenas mineras.

Las inversiones locales y europeas llegaron a la zona, dejando al sur mapuche en una situación de latencia, retomándose las relaciones coloniales, llevándose a cabo nuevos parlamentos como el de Tapihue en 1825 y posteriores como el de Santa Fe de 1838, que permitieron reconstruir el tejido comercial y las fracturadas confianzas fronterizas. Asimismo, se reiniciaron las misiones - particularmente franciscanos a través del Colegio de Propaganda Fide de Chillán y también capuchinos- con el fin de civilizar a los indígenas por medios

¹¹ Jorge Pinto R., op cit, p.67

¹² Informe Comisión Verdad Histórica..., op cit, p.350

pacíficos. Así también consigna Jorge Pinto, "algunos funcionarios fronterizos como los comisarios de naciones, capitanes de amigos y lenguaraces, siguieron operando como en los viejos tiempos coloniales, aunque algo disminuidos en su papel".¹³

Si bien la post independencia en la Araucanía significó retomar el modo de convivencia colonial, desde el nuevo estado se intentaba extender una homogeneización ciudadana desde la institucionalidad a toda la población para construir valores de pertenencia y nación. Una sola nación. Y uno de los mecanismos de construcción de esta identidad nacional uniforme era la educación, responsabilidad que recayó en las escuelas misionales de franciscanos italianos. "Va a ser esta política homogeneizadora y negadora de las diferencias culturales, instaurada por la educación formal chilena la que hoy permite comprender por qué existen tan pocos mapuches que, por ejemplo, dominen su propia lengua, que hablen el mapudungun."¹⁴

Otro elemento interesante de considerar es la opción de la intelectualidad de la época por el binomio civilización/barbarie en que, de acuerdo al evolucionismo científicista de la época, consideraba a los pueblos y naciones en una escala lineal de avances y progresos que tenía, obviamente, en el lugar más alto de civilización a Europa. Ese era el punto de llegada, el epitome del desarrollo y la virtud. Por ello es que Chile comienza una política de atraer inmigrantes europeos como colonos en el sur del país para aprender de su ética del trabajo, de su capacidad de esfuerzo y de hacer producir la tierra y sus recursos y reemplazar la matriz ibérica-indígena. Lo europeo francés pasa a ser la medida de las cosas, la referencia en literatura, arquitectura, etc., tratando de superar la raíz hispana y sobre todo indígena.

El pensamiento liberal positivista de mediados del sXIX en adelante consideraba que la modernidad se lograría, precisamente superando la matriz cultural hispana reemplazándola por una abierta a Europa y EEUU, "...su visión de la modernidad de moldeaba por el deseo un poco ingenuo de llegar a ser una imagen verdadera de los Estados Unidos o de Europa. En muchos casos las descripciones del atraso y las deficiencias que había que superar caían en observaciones racistas", sostiene Jorge Larraín.¹⁵ Así, por ejemplo, Diego Barros Arana historiador liberal y positivista desdeñaba de la imagen épica de los araucanos de Ercilla, definiéndolos como bárbaros, ociosos, borrachos y caníbales. Esta orientación llegaría comenzando el siglo XX a observaciones racistas en torno a la chilenidad en obras de autores como Nicolás Palacios o Tancredo Pinochet, delirando en torno a tesis de la mezcla de araucanos y godos que habrían dado por resultado una raza particularmente noble y guerrera. El proyecto modernizador, liberal e ilustrado del siglo XIX conllevó una crítica a la matriz hispano colonial y los mapuche pertenecían a esta última.

Como se señaló, la economía de la post independencia encontró en la minería del norte y la agricultura del valle central el eje del modelo exportador. Durante esos años también se generó la demanda de mercados del Pacífico como California y Australia para el trigo de la zona central. Sin embargo, avanzando el siglo ambas actividades no habían modernizado sus modos de

¹³ Jorge Pinto R., op cit, p.82

¹⁴ Informe Comisión Verdad Histórica..., op cit, p.352

¹⁵ Jorge Larraín, Identidad chilena, Ed. LOM, 2001, pp.93-94

producción y ante la aparición de nuevos oferentes con tecnología y mejores precios, disminuyeron, especialmente la agricultura, su participación en estos mercados mundiales. Chile no tenía ninguna capacidad de influir en la demanda ni en el precio. Así, el modelo exportador comenzó a crujir a mediados de siglo. Había que modernizar los cultivos, buscar nuevos mercados, producir más, vender más para equilibrar la balanza de pagos. Las miradas, señalan Salazar y Pinto, "se dirigieron entonces a la frontera sur. Allí estaban las tierras que, se dijo, asegurarían el desarrollo agrícola del país (a través de una eficiente política de colonización) y contribuirían al progreso, aportando el carbón que las fundiciones de cobre y los medios de transporte requerían. En una primera etapa, la ocupación de tierras baldías se hizo en forma espontánea y con el consentimiento de los caciques que arrendaron o donaron tierras próximas a la frontera, en un tiempo en que la presencia aislada de los huincas no era vista con temor. Así fue como se ocupó el área costera de la Araucanía".¹⁶

Cabe advertir que muchas tierras habían sido adquiridas por criollos de manera aviesa, producto del engaño y abuso a través de enajenaciones y contratos que no eran comprendidos por los mapuche. Sin embargo, durante el gobierno de Manuel Bulnes las autoridades consideraban resuelto el conflicto con los araucanos, celebrándose nuevos parlamentos como el de 1846 en Tucapel convocado por iniciativa del misionero franciscano Querubín Brancadori con el respaldo del cacique Lorenzo Colipí que reunió a más de 3 mil indígenas que ratificaron la paz y el respeto a las nuevas autoridades representadas por el Intendente de Concepción. Todo embanderado con el pabellón nacional.

Esta realidad de convivencia y beneficio mutuo llevó al estado chileno a sostener que no se justificaba ya más una frontera que dividía el territorio de la república, más aún tratándose de enormes territorios explotables para la agricultura, por colonos nacionales y extranjeros. La nación mapuche que habitaba esos territorios sería incorporada a la chilenidad un proyecto de gran familia comprometida con el progreso y la construcción de una sola nación. Pero una nación que miraba a Europa como destino simbólico.

El territorio soberano sobre el cual se levantaba este proyecto de estado llamado Chile requería de ser dominado, controlado, medido y explorado. Para ello era menester conocerlo, recorrerlo, cuantificarlo y para ello las autoridades contrataron a científicos europeos para levantar la información y mensurar esta dimensión espacial del poder. Gay, Domeyko, Philippi aportaron trabajos científicos que permitieron dimensionar el territorio y sus riquezas, aunque a nivel constitucional siempre se determinaron los límites del país de manera muy general y difusa: por el sur el Cabo de Hornos y por el norte el desierto de Atacama. La guerra del pacífico incorporó a Chile territorios que terminaron delimitados producto de los acuerdos de paz con Perú y Bolivia y lo mismo en el caso de la frontera este y sur con Argentina.

No obstante, la Araucanía estaba ahí, no se la conocía a cabalidad y aún no se la podía ocupar, sin embargo, no había amenazas extranjeras que la pusieran en riesgo. El problema era la amenaza interna, una nación que podía ser muy belicosa y que habitaba territorio chileno porque la Constitución así lo decía y cuyas tierras debían ser incorporadas al Estado en construcción. En consecuencia, reflexiona Jorge Pinto "el mismo mapuche que medio siglo atrás aparecía como fuente de inspiración de la Independencia y sobre cuyos valores

¹⁶ Gabriel Salazar y Julio Pinto, Historia contemporánea de Chile, op cit, p.150

pensábamos construir la nación, se transformó en un bruto indomable, enemigo de la civilización y en un estorbo para el progreso”.¹⁷

Este discurso público sobre los habitantes de la Araucanía- el de una raza decadente, violenta e incivilizable, tan arquetípico como el de los héroes guerreros de Ercilla- de mediados de siglo fue construyendo una justificación para la ocupación de los territorios. Desde mediados del siglo XIX la construcción territorial del estado se gesta sobre la base de la expansión, incorporando regiones como Magallanes, Isla de Pascua, los territorios nortinos obtenidos de la guerra del pacífico y la Araucanía. La presión por este territorio del pueblo mapuche venía del norte, de la zona central del país que expandía la hacienda como unidad económica primordial y desde el sur también, la zona de Llanquihue y Valdivia comenzaba a recibir colonos europeos que generan sus polos de desarrollo industrial y comercial originando una próspera economía regional basada en la explotación de la tierra que también requería expansión y nuevos mercados.¹⁸ La suerte de los mapuche estaba echada.

Consignan Foerster et al:

“Comenzó a verse como insostenible la mantención de la Frontera y la existencia de un pueblo independiente al sur del Biobío en vistas al establecimiento de la soberanía estatal a lo largo de todo el territorio considerado como chileno, el aprovechamiento de sus tierras y demás recursos económicos existentes en él y la posibilidad de traer colonos europeos que estimularan la producción. La situación se complejizaba con la penetración de colonos chilenos y de compras de tierras en el territorio mapuche, especialmente en las zonas fronterizas, lo que llevó a las agrupaciones mapuche a apoyar mayoritariamente al bando federalista en las revoluciones de 1851 y 1859”.¹⁹

En efecto, en septiembre de 1851 el general José María de la Cruz se alzó en armas en el sur (Concepción) y en el norte (La Serena) contra el gobierno conservador de Manuel Bulnes ante la elección de Manuel Montt como nuevo candidato y finalmente presidente, levantando la demanda liberal regional de autonomía contra el centralismo político administrativo de Santiago. El movimiento tuvo apoyos heterogéneos, elite regional, sectores populares y comunidades indígenas, los changos en el norte y los Mapuche en el sur. Para estos últimos era una disputa ajena pero que les permitió levantar su rechazo a la imposición del estado central.

Por su parte, a comienzos de 1859 estalló una nueva revuelta regional, esta vez en el rico centro minero de Copiapó -que se extendió también hacia Chillán y Concepción- liderada por el empresario Pedro León Gallo, liberal intenso que despertó temores en la elite liberal santiaguina la que decidió apoyar al presidente Montt, desactivando el movimiento en el norte y en el sur. En este episodio, los mapuche lograron recuperar militarmente territorios ocupados entre el Biobío y Malleco. Sin embargo, esta victoria fue el argumento final para implementar un plan de ocupación definitiva de la Araucanía por parte de las autoridades centrales.

Señala José Bengoa:

¹⁷ Jorge Pinto, op cit, p.119

¹⁸ Informe Comisión Verdad Histórica, op cit, p.356-357

¹⁹ Rolf Foerster, et al, Dos siglos de política indígena republicana, op cit, pp.210-211

“El alzamiento del 59 vino a agregar un ingrediente más en la convulsionada cuestión de la Araucanía. Una vez más aparecían los mapuches como feroces y peligrosos guerreros, una amenaza para las poblaciones que se venían formando. Esto constituía un argumento poderoso para los partidarios de aumentar el contingente militar y avanzar en la ocupación del territorio, y fue el fundamento para que Cornelio Saavedra pudiera exponer con mayor audiencia su plan de ocupación de la Araucanía”.²⁰

III.- La consolidación del Estado nación y la exclusión de lo mapuche

Quedaba entonces asentado para la nueva república que la Araucanía formaba parte del país y los mapuche formaban parte de la nación. Pero los primeros pasos en la incorporación de los territorios a la soberanía del nuevo estado fueron jurídicos y legales. Ya había quedado así establecido en el tratado de Tapihue de 1825 entre el coronel Pedro Barnechea y el cacique Francisco Mariluán que ponía fin a la resistencia post independencia. Los puntos fundamentales de aquel acuerdo consistían en un reconocimiento conjunto de las ventajas de conformar una sola familia o nación que fuera capaz de frenar enemigos externos, aumentar y consolidar el comercio y poner fin a los males que la guerra provocaba. Asimismo, el estado chileno afirmaba que territorialmente se extendía desde el despoblado de Atacama hasta los últimos límites de Chiloé, y, finalmente, quedaba consignado que todos los habitantes de ese territorio serían tratados como ciudadanos chilenos con todos los privilegios y beneficios que ello implicaba. Más adelante, en 1846, como se mencionó antes, el acuerdo de Tucapel se realizó embanderado con el pabellón chileno.²¹

En esta línea de avance institucional, se creó la provincia de Arauco según ley de julio de 1852, bajo la presidencia de Manuel Montt y como resultado de la visita a la zona realizada por Antonio Varas años antes. La Araucanía formaba parte de la provincia de Concepción. La nueva provincia abarcaba desde el Biobío hasta el norte de la provincia de Valdivia, río Toltén. Este territorio tendría como capital la ciudad de Los Ángeles y estaría directamente bajo la administración del presidente de la república. Tres años después mediante decreto comienza el Estado a intervenir en el tema de la propiedad de los territorios, principalmente en regular las compras de tierras a indígenas a través de consulta a la Intendencia de Arauco cuando se tratara de grandes extensiones. En esta dimensión, las autoridades contaban con caciques aliados como Lorenzo Colipí.

Así, la justificación económica se acoplaba a la justificación política e institucional del estado en formación y la cobertura legal entregaría sostén jurídico a la ocupación. La moderna legislación estatal reemplazó a la antigua modalidad de los parlamentos. Por ejemplo, en 1869 se establecieron por ley los departamentos de Angol, Lebu e Imperial considerándolos como territorios de colonización ya no fronterizos. El tráfico de limes basado en comerciantes viajeros que intercambiaban productos con los mapuches fue desapareciendo. Las casas comerciales de Santiago se fueron instalando, así como la policía

²⁰ José Bengoa, Historia del Pueblo Mapuche (Siglos XIX y XX), Ediciones SUR, 1996, p.170, obtenido desde: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=124> .

²¹Jorge Pinto, op cit, p.122 y ss.

para combatir el bandolerismo.²² Simbólicamente se integraba el territorio, pero en la práctica había que ocuparlo y eso sería tarea militar.

En 1861, Cornelio Saavedra -militar que apoyó la insurrección federalista de 1851- fue nombrado Intendente de la provincia de Arauco. Saavedra presentó un plan de ocupación progresiva del territorio mapuche que incluía la construcción de una línea de fortines en el río Malleco, como avanzada para proteger a los colonos instalados en la franja entre el Biobío y el Malleco y una segunda línea fortificada en el río Toltén, en el extremo sur del territorio mapuche. La idea era ir avanzando paulatinamente hasta ocupar todo el territorio. Desde 1866 se ordena por ley la fundación de ciudades en los territorios mapuche deslindándose tierras indígenas y tierras fiscales estableciendo un arco temporal en que se implantaría soberanía con la refundación de Angol en 1862 hasta la refundación de Villarrica en 1883. Sobre aquella ley de 1866 precisa Foerster: "Dicho cuerpo legal establece la fundación de colonias al interior de los territorios de indígenas y la forma de llevarlo a cabo. Destaca, sobre todo, su artículo 6º, que consagró en la práctica la propiedad fiscal sobre la mayor parte del territorio de la frontera y Araucanía. Ello debido a que para los indígenas resultaría muy difícil probar la posesión exigida por la ley sobre los vastos territorios que hasta entonces poseían, razón por la cual estos pasaban a reputarse 'baldíos', y por tanto de propiedad del Estado".²³

La tierra no sólo requería ser ocupada sino expropiada y garantizada como propiedad privada para incorporarla a la economía. Por ello era importante la arquitectura legal que sostenía la ocupación. "Los nuevos propietarios se encargarían de hacer funcionar la Araucanía al compás de los intereses del Estado y de los particulares que movían los hilos del proceso de ocupación de la frontera. De eso casi nadie dudó en la segunda mitad del siglo XIX..." sentencia Jorge Pinto.²⁴

Consigna José Aylwin que las transacciones de tierras entre mapuche y chilenos eran cotidianas y generalmente los primeros eran abusados dado que no conocían el lenguaje ni los procedimientos legales para negociar una compraventa. Los documentos "habrían adolecido de una serie de defectos, tales como, la vaga identificación de la ubicación de los terrenos adquiridos, de su extensión (no se sabe si son fundos, potreros, etc.), y la circunstancia de que, a pesar de las prohibiciones legales existentes, muchos de los grandes adquirentes de tierras (Rafael Anguita, Domingo de la Maza, Aníbal Pinto, Patricio Silva, Cornelio Saavedra, Domingo Salvo, etc.) eran a la vez las máximas autoridades de la frontera", señala Aylwin.²⁵

En el mundo mapuche, los actores no coincidían en sus estrategias. Los costinos, por ejemplo -consigna Bengoa- se declaraban al margen del conflicto con el estado chileno, apoyándolo incluso ante el conflicto con España en 1866. En carta pública, un conjunto de caciques señalaba, ante la agresión hispana "(...) Protestamos una vez para siempre contra todo atentado de invadir u

²² Ibíd, p.129

²³ Foerster, et al, op cit, p.211

²⁴ Jorge Pinto, op cit, p. 186

²⁵ José Aylwin, Estudio sobre tierras indígenas de la Araucanía: antecedentes histórico-legislativos (1850-1920), Instituto de Estudios Indígenas, serie documentos 3, Universidad de la Frontera, Temuco, 1995, p.15

ocupar alguna parte del territorio chileno, sea quien fuere el pretendiente. En auxilio de la razón oprimida, ofrecemos a disposición del gobierno nuestro todo, y por todo contingente el personal disponible y adiestrado en cuanto pueda ser útil a conservar ileso nuestro territorio y nuestra independencia. Imperial, 30 de octubre de 1865.”²⁶

Los pehuenches por su parte se encontraban divididos y tenían una postura más bien neutral dado que la colonización no los afectaba. Ellos habitaban tierras cordilleranas y pensaron que sus propiedades no corrían riesgo.

En reunión con el encargado del fuerte de Santa Bárbara, Domingo Salvo, el cacique Pichiñán señalaba:

“Es mui cierto que los moluches han andado entre nosotros diciéndonos mil mentiras, que los chilenos les quitaban sus terrenos, que los maloqueaban, que los matan, i les quitan sus familias i ganados; pero como nosotros sabemos que ellos venden sus tierras, que salen a robar i como los alcanzan con el robo que no entregan se ponen a pelear y reciben su justo castigo. Descansa, comandante, en la buena fe de tus pehuenches, que asentados en las tierras que disfrutamos, por ti tenemos ganados, caballos, vacas i criamos a nuestros hijos a la sombra de esta paz que todos deseamos”.²⁷

Otro grupo de mapuches, los abajinos -que habitaban la zona de Nahuelbuta- también se mantenía a la expectativa en una actitud neutral, aunque a fines de la década de 1860 se unirá a la insurrección en alianza con los arribanos -habitantes de los valles precordilleranos de la Araucanía-. Estos últimos resintieron más intensamente la penetración del estado a través de los fuertes de Huequén, Marilúán, Curaco, Collico entre otros que se instalaron en sus territorios. Su única alternativa era defenderse llegando incluso a solicitar ayuda al presidente de Argentina, Justo José de Urquiza. En carta al mandatario, el cacique Mañil Bueno invocaba derechos provenientes de los parlamentos realizados con la corona española, particularmente la mantención de la frontera del Biobío. Al poco tiempo Mañil murió.

Bengoa reproduce un texto de ese momento:

“Antes de morir llamó a sus hijos. Les aconsejó que no se rindieran a los chilenos porque les robarían sus terrenos i esclavizarían a sus hijos. Así se lo prometieron. Creía que con su muerte se entrarían los huincas. Lo enterró su hijo Quilapán con una casaca galoneada que le había regalado el general Cruz. El entierro se efectuó ocultamente. Nadie supo donde quedó.”²⁸

El mencionado Quilapán se transformó en jefe indiscutido de la resistencia arribana y cruzó a la Argentina estableciendo alianzas con el cacique Calfucura y los indios pampas de la zona. Incluso Quilapán se entrevistó en Santiago con el presidente José Joaquín Pérez pidiendo que se respetaran los términos de los antiguos parlamentos y que no se les arrebataran sus tierras. Pero el estado ya había echado a andar la maquinaria militar de ocupación.

Mientras, el Congreso también era escenario de disputas y debates en torno a la Araucanía, particularmente en relación a la ocupación del territorio por la vía militar y la incorporación cuanto antes de inmigrantes europeos para colonizar la zona. Benjamín Vicuña Mackenna destacó en sostener este argumento en

²⁶ José Bengoa, op cit, p.190

²⁷ Ibíd, p.192. Los moluche son los mapuche de la costa.

²⁸ Ibíd, p.194

debates en el hemiciclo en 1864 y 1868 apoyando a su colega diputado Cornelio Saavedra y su plan de ocupación. Sin embargo, otros parlamentarios como Domingo Santa María ponían nota de cautela ante los evidentes abusos que se cometían por parte de chilenos que incursionaban en la zona engañando a los indígenas. Igual pensaban otros diputados como Manuel Antonio Matta, José Victorino Lastarria y Ángel Custodio Gallo. Sostenía Matta en la Cámara en 1868, que un plan de esta naturaleza “no traerá otro resultado que el exterminio o la fuga de los araucanos; porque persiguiéndolos por todas partes no tendrán más que perecer víctimas de la superioridad de nuestras armas i número. Entonces, los bárbaros no serán ellos, seremos nosotros”, cita Jorge Pinto.²⁹

El plan de Saavedra no contó en un principio con respaldo decidido por parte de otros militares y autoridades por lo que renunció a la intendencia de Arauco en 1864, sin embargo, tres años más tarde fue repuesto en el cargo y la planificación prosiguió. Para 1868, la línea de fuertes de avanzada en el río Malleco ya estaba instalada. Para disminuir la inseguridad de las compraventas, la llamada “colonización espontánea” y manejar un stock de tierras, Saavedra propuso a los caciques reanudar la compra por parte del Estado de sus tierras, asegurándoles territorios para su supervivencia por la vía de los Títulos de Merced, títulos que no se entregaron sino hasta 1874 y desde esa fecha hasta 1882 solo les fueron reconocidas cerca de 1.500 hectáreas de sus tierras ancestrales a través de 10 Títulos de Merced otorgados a indígenas de Angol por la Corte de Apelaciones de Concepción. Al llegar las autoridades al territorio advirtieron que los terrenos no se encontraban vacíos sino ocupados y masivamente lo que llevó a los agrimensores a dimensionar los terrenos. “se le consultaba a un cacique por los deslindes de su propiedad y los señalaba con claridad (...) nombrando a sus vecinos y los accidentes del terreno que los separaban. Llegó la noticia a Santiago de que no había espacios vacíos en el sur y se le encomendó a la Comisión (Radicadora) que redujera las tierras de los indígenas”.³⁰

Así, el estado podría vender, rematar o colonizar las tierras adquiridas con colonos nacionales y extranjeros tal como consignaba la ley de 1866. Para fines de la década de 1860 el total de tierras en manos del estado alcanzaba a las 250 mil hectáreas. La legislación establecida para evitar abusos y regular las adquisiciones de tierras no resultó efectiva. Las notarías de las ciudades de la Provincia de Arauco continuaron extendiendo escrituras de terrenos indígenas de la zona fronteriza.³¹

La ocupación de la Araucanía seguía desarrollándose por la vía de la penetración militar. Según Cornelio Saavedra, se requería de unos 5 mil soldados para ocupar la Araucanía, mientras se actuaba por presencia y se reclutaba indígenas como aliados para informar de todo cuanto ocurriera en la zona. Ello bajo promesas de protección y beneficios posteriores, las cuales, al no cumplirse, desataron la indignación de los lonkos amigos y serán estos protagonistas de la rebelión masiva y última de los mapuche en 1881. Simultáneamente se producían enfrentamientos de tropas chilenas encabezadas por Saavedra con los arribanos liderados por Quilapán. Pero en 1869, asume como Comandante de la Alta Frontera -zona norte de la

²⁹ Jorge Pinto, op cit, p.170

³⁰ Informe Comisión Verdad Histórica y nuevo Trato, op cit, p.360

³¹ José Aylwin, op cit, p.19 y ss

Araucanía- el coronel José Manuel Pinto, desatándose por algunos meses uno de los episodios más violentos de la "pacificación" de la Araucanía, la conocida como "guerra de exterminio". Las tropas avanzaron hasta el sur del río Cautín, destruyendo casas, robando ganado y asesinando mapuche. Así, relata Foerster et al, "en las distintas operaciones, se capturaron ese año más de 11 mil cabezas, 211 mapuche fueron muertos y 100 hechos cautivos (...) Otros cientos de mapuche se vieron obligados a refugiarse en las montañas o cruzar el Cautín en busca de amparo..."³²

El propio Saavedra evalúa esta campaña en su "Cuenta de las operaciones i trabajos practicados en la parte del territorio indígena que está bajo mis órdenes", dirigida al ministro de guerra en 1870: "Como los salvajes araucanos, por la calidad de los campos que dominan, se hallan lejos del alcance de nuestros soldados, no queda a estos otra acción que la peor y más repugnante en esta clase de guerra, es decir: quemar sus ranchos, tomarles sus familias, arrebatárles sus ganados i destruir en una palabra todo lo que no se les puede quitar. ¿Es posible acaso concluir con una guerra de esta manera, o reducir a los indios a una obediencia durable?"³³

Este tipo de incursiones militares continuaron llevándose a cabo durante 1870 y 1871 reforzando la línea de avance sur en el Toltén y fundándose fuertes y poblados como Lumaco y Purén con cientos de habitantes cada uno y convirtiéndose en polos de atracción para colonos y comerciantes que presionaban a las autoridades por acceder a tierras. Esta presión llevó a las autoridades del Congreso y al gobierno a legislar sobre la materia en 1874 y 1875, identificando sectores del territorio ocupado para crear una nueva provincia, la de Biobío. Asimismo, se trataba de regular las adquisiciones de tierras indígenas y se daba inicio en 1874 a la radicación de indígenas, como se señaló antes, además de intensificarse los remates públicos de las tierras adquiridas por el estado. En 1875, por ejemplo, se remataron más de 50 mil hectáreas cercanas a Angol y en 1878, 77 mil hectáreas más en las localidades de Lumaco, Purén, Los sauces y Malleco.³⁴

Resulta insólito que hacia 1880 se dictara un decreto que creaba "colonias de indígenas" para reunir a familias mapuche que habían quedado sin tierras con el objeto "de que esos indígenas se conviertan en ciudadanos útiles por medio de la civilización y el trabajo". Dos colonias se crearon, una en la baja frontera, altos de Tirúa y la otra en la alta frontera, al sur del río Traiguén. Cada colonia tenía 300 lotes de tierra de 20 hectáreas cada uno y los "colonos" no podrían disponer de esas tierras (venderla, arrendarla) por lo siguientes 20 años. Concluye José Aylwin que estos decretos "dan cuenta de los efectos causados en los indígenas por el sistema de propiedad impuesto por el Estado en la zona fronteriza. En estos se reconoce la existencia de indígenas que carecen de campo que cultivar, y que muchas familias mapuche se habían quedado sin tierra y vagaban de un poblado a otro".³⁵ Es decir, se les asignaban tierras, en carácter de "merced de colonos" que antes les pertenecían.

Un último aspecto relevante de considerar que permitió consolidar la ocupación de la Araucanía, fue la relación de intereses que se tejió entre las

³² Foerster, et al, op cit, p.212

³³ Citado en Informe Comisión Verdad Histórica y Nuevo trato, op cit, p.359

³⁴ José Aylwin, op cit, p.27-28

³⁵ Ibíd, p.31

autoridades chilenas y las argentinas para llevar a cabo la "cruzada contra la barbarie". Así, consigna Jorge Pinto, se grafica la voluntad del Presidente trasandino Julio Argentino Roca en carta a un coronel fechada en marzo de 1881: "Ya conoce Ud. mis opiniones i sabe que siempre he pensado que Chile y la República Argentina en vez de ser enemigos o malos vecinos recelosos uno del otro, debían estrechar los vínculos i relaciones de amistad no sólo para combatir juntos i bajo un mismo plan las tribus salvajes, sino para influir decisivamente y juntos los grandes fines de progreso en la América del Sud".³⁶ En efecto, tras los Andes, las autoridades argentinas llevaban a cabo una campaña de conquista de las tierras de la Patagonia norte en que habitaban los indios pampa, tehuelches y otros, los territorios denominados puelmapu, en la llamada "conquista del desierto" iniciada a fines de la década de 1870 por el presidente Nicolás Avellaneda y luego concluida hacia 1885 por su sucesor, el mencionado general Julio Roca. Cornelio Saavedra da cuenta, en carta fechada en noviembre de 1882 dirigida a un general argentino, de la colaboración en la común cruzada: "Es muy probable en las correrías que la fuerza de su mando van hacer por las cordilleras, esos indios se refujarán en las posesiones de los araucanos, y a fin de que no sea una amenaza para nuestros campos, se dispondrá su traslación a lugares en que puedan ser vijilados por las tropas de nuestro Ejército, dispensándoles alguna protección si se consigue mantenerlos quietos, i en caso contrario tratarlos con rigor..."³⁷

Ya se ha señalado que las estrategias de los actores mapuche frente al avance del estado chileno en sus tierras varió desde las denuncias, quejas y reclamos ante las autoridades militares y funcionarios de gobierno por los abusos experimentados -usurpaciones en su mayoría-; pasando por la búsqueda de alianzas negociadas con el estado chileno (a nivel local y nacional), tradición antigua en que los mapuche se desenvolvían con astucia, como lo demostraron Venancio Coñoepán, Juan Colipí y su hijo Juan Lorenzo, Fermín Melín y Pascual Coña y, por último, la estrategia militar encabezada por los arribanos Mañil y su hijo Quilapan, que tuvo momentos intensos como en 1859 cuando se aliaron con la insurrección provincial contra Montt, los enfrentamientos de 1868 y 1869 que culminaron con la guerra de exterminio y la gran y ultima reacción mapuche de 1881. Estas formas de resistencia, a juicio de Jorge Pinto, no lograron complementarse, debilitando la lucha... "En una sociedad segmentada, que jamás obedeció a un poder central, era ciertamente difícil, por no decir imposible, que el pueblo mapuche articulase un movimiento de resistencia mancomunado. Casi se podría decir que eso iba contra su historia."³⁸

La guerra del Pacífico, iniciada a comienzos de 1879 y que involucró a Chile contra Perú y Bolivia, distrajo recursos militares lo que descomprimió las acciones de fuerza en la Araucanía y permitió a sonadas mapuche durante todo 1880 atacando Traiguén y la línea del Malleco. Esto llevó a las autoridades a reforzar contingente enviando 1700 hombres a comienzos de 1881, avanzando en permanente enfrentamiento con parcialidades mapuche mientras fundaban pueblos como Lautaro y Temuco con el propio ministro del Interior, Manuel Recabarren a la cabeza.

³⁶ Jorge Pinto, op cit, p.206

³⁷ Ibíd, p.207

³⁸ Jorge Pinto, op cit, pp.210-214

El ejército de la frontera con Gregorio Urrutia al mando y los colonos llegados a estas plazas enfrentaron los malones mapuche que se dejaban caer sobre los poblados y fuertes militares, atacando caravanas y arruinando telégrafos. Se advertía una voluntad común entre comunidades indígenas que habían permanecido neutrales o incluso habían sido aliadas de las autoridades chilenas. Se especulaba además por parte de los estrategas militares que esta tensión aumentara y el alzamiento recibiera apoyo mapuche trasandino. "La gran insurrección final de noviembre de 1881 unió a todos los sectores mapuche, desde los lafquenche de Tirúa, los imperialinos y del lago Budi, los nagche de Lumaco, Purén y Cholchol y los wenteche que asaltaron el fuerte de Temuco desde diferentes partes, sin que prácticamente faltara a la cita ninguna agrupación o lof".³⁹

Sin embargo, el ejército del norte regresaba con triunfos en sus fusiles - Chorrillos y Miraflores-. Las tropas partían de inmediato al sur a reforzar los asentamientos recién fundados y recién atacados y se enfrentaron con un ejército mapuche por primera vez unificado, aunque incapaz, por número y armas, de rechazar el avance definitivo del ejército chileno que contaba con tecnología militar y logística superior como el telégrafo y el ferrocarril.

Miles de mapuche cayeron en los combates. Sus tierras pasaron al estado y sus ganados fueron requisados y rematados. En 1882 las tropas de ocupación incursionaron en la zona del alto Biobío, tomando posesión de las tierras pehuenche. Finalmente, el ejército consolidó la ocupación de la Araucanía con la refundación -por segunda vez - de Villarrica, en enero de 1883. Con este acto simbólico se incorporaba la provincia de Arauco a la unidad político administrativa del estado central y a la dinámica económica y se clausuraba la vida de la sociedad mapuche en el gulumapu o tierra mapuche del oeste tal como la concebían desde siempre.

La militar fue la última dimensión de un proceso de dominación y control que ya se desplegaba -lento, pero sin pausa- hacía décadas en la legislación, en las exigencias de la economía y en la cultura chilena dominante.

Bibliografía consultada

Aylwin, José, Estudio sobre tierras indígenas de la Araucanía: antecedentes histórico legislativos (1850-1920), Instituto de Estudios Indígenas, serie documentos 3, Universidad de la Frontera, Temuco, 1995

Bengoa, José, Historia del Pueblo Mapuche (Siglos XIX y XX), Ediciones SUR, 1996, <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=124>.

Foerster, Rolf, Jorge Iván Vergara y Hans Gundermann. Dos siglos de política indígena republicana. Del estado monocultural al reconocimiento étnico. En Historia política de Chile, 1810-2010, tomo II Estado y sociedad, Ivan Jaksic, Francisca Rengifo editores, Ed. Fondo de Cultura Económica, Universidad Adolfo Ibáñez, 2018

³⁹ Informe Comisión Verdad Histórica y nuevo Trato, op cit, p.360

Gay, Claudio, Usos y costumbres de los araucanos, traducción y edición de Diego Milos, Taurus, 2018

Informe Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los pueblos indígenas. Comisionado presidencial para asuntos indígenas, Stgo., 2008

Larraín, Jorge, Identidad chilena, Ed. LOM, 2001

Pinto, Jorge, La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión, Dibam, Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 2003

Salazar, Gabriel y Julio Pinto. Historia contemporánea de Chile, vol II, actores, identidad y movimiento, LOM, 1999